

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año VII. Número 2.097

Director, DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 2 de febrero de 1901

**Carlos M<sup>c</sup> Conachy**

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

**Dr. Santiuste Buega**

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrid de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, de once y media á una y de seis y media á siete.

**VENTA**

En el vecino pueblo de Astillero, en sitio céntrico se vende un magnífico huerto con jardín, huerta y dos casas acorraladas. Informarán en esta Administración.

**Buenaventura Rodríguez**

ABOGADO

Coloso, 1, 2.º. — Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

**Era de esperar**

En el Gobierno habrá producido gran contrariedad el percauce del crucero *Carlos V*, tanta, que se le supone decidido á exigir estrechas responsabilidades, tan pronto termine el expediente que al efecto habrá de formarse; pero, créalo ó no el general Azcárraga, mayor, mucha mayor contrariedad ha producido en la nación.

El Gobierno dirá que su buen nombre padece con el percauce del *Carlos V*; el país dice que también padece el suyo y además su dinero; ese dinero que entrega al Tesoro en un sistema tributario de tipo tan alto como es el que implantó el señor Villaverde, pretendiendo salvar la crisis económica por el procedimiento sencillo y expedito de aumentar las contribuciones.

Lo pasado hoy con el *Carlos V* ocurrió no hace muchos meses con la *Infanta Isabel* y ocurrirá mañana con cualquier otro de los pocos y malos buques que nos quedan, que no pueden ir á ninguna parte, pues cuando no estalla un tubo, se inutiliza una caldera ó sobreviene cualquier otra avería que le impide concurrir allí donde se congregan poderosas escuadras extranjeras y dar al viento la vieja bandera española, muy cargada de gloria, de toda la gloria que se quiera, mas por su poca fortuna, más escasa aún de provecho: que éste hace años, mejor dicho, siglos, que no le reporta la nación en ninguna de sus empresas.

El expediente que se forme dirá quién es el autor del momento ó inmediato, y éste quizás se vea castigado; pero á buen seguro que en el castigo tome parte ni en los folios de aquel figure el nombre del autor mediato, que puede estimarse el verdadero autor, por ser quien ha desorganizado la marina ó quien pudiéndola organizar no lo ha hecho.

Aún recordamos el resultado de los procesos que se abrieron para depurar responsabilidades por los combates de Cavite y de Santiago; en el primero se condenó al almirante Montojo, que jugó su vida en lucha desigual contra los yanquis, pero en ninguno de los dos se castigó ni resultó cosa alguna contra los culpables que no se movieron de Madrid, que pusieron las escuadras y la honra y la integridad nacional en peligro, y son los verdugos de las desgraciadas víctimas de la guerra de 1898.

Aún recordamos el viaje del *Filipinas* á Cuba, donde se jugaron la vida sin ganar honores ni lauros sus valientes tripulantes, y *todavía no se ha castigado* á quienes tienen la culpa de que aquel barco inútil figurase en la lista de la escuadra española y á quienes le hicieron emprender un viaje que por todos conceptos tenía que resultar un fracaso.

Lo del *Carlos V* no ha cogido de sorpresa á ningún español, excepto, á lo que parece, al Gobierno; pero no dejaría de causarla y grande el que recibieran castigo los causantes de esa vergüenza y de cuantas vienen sucediendo en la marina, que con sus desaciertos la han traído al estado en que se encuentra.

entre las piedras de la torre antigua brotó una flor.

Tú has sido para mí una inocente, el viento, el ave que pasó veloz, la gota de agua, el sol de primavera cuya fecunda y misteriosa acción, entre las ruinas de mi ser engendra el ave del amor.

Vicente W. Querol.

**Lagota de rocío**

Como en el cáliz de la fresca rosa la perla del rocío, así en tu puro corazón, oh, hermosa! descansa el amor mío.

Nunca al rayo del sol para su dano la gota se evaporó; Nunca mi fé, por fiero desengaño desvanecida floreció.

Antonio Arnau.

**LOS BOERS**

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 1.º—3:30.

(Recibido después de cerrado el número de ayer.)

**El doctor Leyds. — Emisario fusilado**

Un despacho de París da la noticia de haber llegado á aquella capital el representante del Transvaal doctor Leyds, quien ha declarado que los boers no pedirán jamás la paz, sino que esperarán las proposiciones de los ingleses.

Otro despacho de Londres dice que Dewet ha hecho fusilar á un emisario que iba á proponer la paz.

Ricardo.

**“Electra”**

EL TRIUNFO DE GALDÓS

Y EL ESPÍRITU LIBERAL

Hasta hoy nada habíamos dicho, aparte los expresivos telegramas de nuestro corresponsal de Madrid, del inmenso éxito, del grandioso triunfo alcanzado por el insigne Galdós en el estreno de su drama *Electra*. Pero no por eso sentimos menos el natural entusiasmo que esa obra admirable despertó en todos los ámbitos de España, y que llega á repercutir en el extranjero hasta el punto de ordenar los principales periódicos de París y Londres á sus corresponsales de Madrid que telegrafen ampliamente cuanto al gran acontecimiento se refiera.

Unidos nosotros en espíritu con el gran novelista, no sólo por los lazos de una amistad íntima, sino también por los afectos hondos de una admiración devota; sugeridos, entusiasmados ante la labor grandiosa suya, reveladora, además de una vastísima ilustración y de un talento artístico sorprendente, de un espíritu filosófico de poderosa fuerza razonadora, inflamado de nobilísimos amores á la libertad, á la redención, al libre desenvolvimiento de las fuerzas intelectivas del hombre; llenos de confianza en su saber, esperanzados en la fe que sus prodigiosas dotes de literato europeo indiscutible nos inspirara, aguardábamos el resultado del estreno de *Electra*, de la que teníamos ya conocimiento por nuestras frecuentes visitas del verano al palacete *San Quintín*, de la Magdalena, donde es sabido que se ha forjado ese drama magnífico, ese himno á la vida, que ha levantado, como los cantos guerreros de los *héroes épicos* de la antigua Grecia heroica, el espíritu liberal de la vieja patria contra el círculo de hierro que la oprime en sus inútiles ansias de progreso.

Y el éxito ha sido como se esperaba, colosal. Jamás en la historia del teatro se registra otro igual en país alguno.

Dejamos hablar á la prensa de Madrid. *El Imparcial*, juzgando la obra bajo el punto de vista literario, dice: autorizando la firma de Laserna—que es una de las mejores de nuestro teatro contemporáneo, y hablando de sus tendencias se expresa así:

“*Electra* no es un drama antirreligioso, sino sencillamente anticlerical, lo que es diferente, aunque haya gentes que crean ó digan, sin creerlo, que es lo mismo. Máximo confía en Dios y espera de Dios en su obra de emancipación y de libertad.”

Después reseña la grandiosa manifestación hecha en honor de Galdós, y termina diciendo:

“Una noche muy hermosa para Galdós, para el teatro español y para la libertad!”

En *El Liberal*, escribe Arimón:

“Aunque no tuviese *Electra* otros méritos que los de combatir con mano firme y vigorosa las demasías de la reacción que nos invade é intenta aniquilar arteralmente las gloriosas conquistas de la libertad, bastarían por sí solos para que el heroico drama de Pérez Galdós, estrenado anoche, fuese considerado como una producción de una importancia y de una transcendencia verdaderamente excepcionales.”

*Electra* es un himno á la vida y al progreso. Y, por tanto, una obra altamente meritoria, sanísima en sus tendencias y de una oportunidad digna de todo género de alabanzas.”

“No se recuerda ovación igual en ninguno de los grandes estrenos de que hay memoria.”

El desenlace del drama, con el triunfo de Máximo y la liberación de *Electra*, produjo idéntico entusiasmo y valió al autor nuevos lauros que

consolidaron definitivamente su envidiable é indiscutible victoria.”

“Gran servicio ha prestado el insigne autor de *Gloria* á las ideas liberales, y bien evidentes fueron las muestras de gratitud que se le tributaron por el felicísimo éxito de su oportuna y arriesgada empresa.”

Después, relatando las manifestaciones de entusiasmo, añade:

“Ya hemos dicho que no existe en los anales de nuestro teatro un espectáculo semejante al que daban la multitud delirante aclamando al autor, y éste, solo, en el centro del escenario, con lágrimas en los ojos, recibiendo aquella ovación imponente, formidable, inmensa, y butacas, agitaban los pañuelos; los hombres, en pie, saludaban con el sombrero en la mano al insigne novelista.”

“Al concluir la obra nadie abandonó su asiento. El autor, entre atronadores aplausos, salió á escena catorce veces consecutivas.”

“Todo el mundo, en pie, agitando pañuelos y sombreros, rindieron tributo de sincera y calurosa admiración al esclarecido autor de los *Episodios Nacionales*.”

La *Correspondencia Militar*, órgano autorizado de una considerable parte del ejército español y por lo tanto opinión importantísima en esta actualidad, dedica al estreno de *Electra* un fogoso artículo lleno de valiente atrevimiento, del cual entresacamos el siguiente párrafo, que es el más sintético y el más hermoso, pero no precisamente el de mayores arranques liberales.

“*Electra* es una obra en cinco actos, que por el solo hecho de haber surgido de la pluma de Pérez Galdós es eminentemente literaria, muy teatral. En *Electra* hay caracteres, lucha de pasiones, lucha inmensal, tesis, ambiente, vida, teatro, todo; hay símbolos hermosos, hay ideas que describen un personaje y personajes que encarnan una idea. Don Salvador es la Reacción, Máximo la Libertad, *Electra* la Lucha, la Reacción, la Libertad. Tres palabras que se unen en abrazo mortal que ahoga, que se aproxima con un beso que muere, que se cogen á zarpazos, y Galdós hace vivir esas tres palabras, las hace vivir y pelear y sucumben en el torneo la Reacción, y cómo no! La Lucha y la Libertad son dos cuerpos de una misma alma y surgen triunfantes, elevándose sobre todos y abrazando al mundo cariñosamente.”

El *Heraldo* dedica todo el número al estreno y publica el retrato de Galdós, seguido de un admirable estudio de sus obras y especialmente de *Electra*, escrito por López Ballesteros, en el que dice:

“Un impulso incontestable, de vida, de humanidad noble y generosa, de caridad ardiente, corre como savia vivificante todas las esconas de la creación galdosiana. El concepto sano y honrado de la existencia palpita en ellas en contraposición á los deleituos místicos, enfermizos, á la concepción ascética, estrecha, mezquina, árida, infecunda. Como el la vida, amarla, mirarla tal cual debe ser; esa es toda la filosofía que predicaban los hombres ilustres, colocados en las cimas intelectuales: Zola en Francia, y Galdós en España.”

“Y sólo por la fuerza se triunfa en literatura como en todas partes. Interprete cada cual la frase como mejor le dicte su buen juicio. A mí me bastará añadir que no es de un demagogo. Es de Menéndez Pelayo.”

Por último relata en los mismos tonos que los demás periódicos citados las expansiones del público, y copia opiniones de literatos y políticos eminentes en favor de la obra.

Y, en fin, para terminar, pues se hace esto excesivamente largo, todos los periódicos liberales dedican al estreno de *Electra* largas reseñas con admiraciones y elogios para el insigne novelista que tanto gusta de Santander y de los encantos naturales de nuestra Provincia.

**Lo del “Carlos V”**

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 1.º—3:30.

(Recibido después de cerrado el número de ayer.)

**Sorpresa. — Averías graves. — Lo que se dice**

Telegrafían de Ferrol que allí causó gran sorpresa la arribada del *Carlos V*.

Dícese que las averías sufridas son de gran consideración, y añaden noticias particulares que hubo heridos á bordo.

Otra versión dice que el buque tiene inutilizada una de las hélices.

Ricardo.

**En honor de Galdós**

Manifestación en Santander

Como no podía menos de suceder, también aquí, en Santander, se dará pública prueba del entusiasmo que ha producido el triunfo de Galdós.

Y cómo no, si es casi nuestro paisano; si en esta provincia nuestra ha escrito muchas de sus obras mejores; si aquí concibió su *Marianela*, capaz de immortalizarle; si en su casa de la Magdalena ha hecho *Electra*.

Algunos admiradores del gran escritor, no importa quiénes, han organizado en honor suyo una manifestación, que se formará hoy á las tres de la tarde en la Plaza Vieja, frente al Ayuntamiento, y que precedida de la banda municipal irá á la finca *San Quintín*, en la Magdalena, á colocar allí una corona con dedicatorias al insigne autor de los *Episodios Nacionales*.

Seguramente que tomarán parte en ella personas de todas clases sociales, que en todas ellas hay numerosos lectores de Galdós y admiradores suyos, tanto más, cuanto que éste es un tributo que debe rendirse al talento, sin prevención alguna.

Prueba de ello, por si hubiera algún espíritu receloso que dudara, es que el hombre más eminente de España, nuestro eximio paisano don

Marcelino Menéndez y Pelayo, nada sospechoso, puesto que hasta los mismos reaccionarios citan sus opiniones cuando á veces rebuencan argumentos en que apoyan discursos, Menéndez Pelayo, repletísimo, ha sido uno de los primeros entusiasmados, al decir de la prensa de Madrid. Por eso es seguro que la manifestación será una hermosa prueba de cariño á Galdós.

El señor Gobernador civil la ha autorizado, recomendando á sus organizadores que guarden orden, confiado en su sensatez. También nosotros confiamos en ello, asegurando que la manifestación será entusiasta, pero prudente, para no dar lugar en modo alguno á que puedan sacar partido en contra de ella algunos elementos contrarios, que quizá desearán ver alteraciones del orden para desvirtuar la sana tendencia de la obra de Galdós y del movimiento engendrado por ella en la opinión.

**Cuarto tomo**

**Pacotillas de Estrani**

Se ha puesto á la venta, en los sitios de costumbre, el tomo cuarto, de la colección de *Pacotillas de La Voz Montañesa*, desde el año 1877 al 1895, ilustrada por el popular dibujante don Pedro Rojas.

Para los no suscriptores el precio de cada tomo de 160 páginas, es una peseta.

Se venden los cuatro tomos publicados en la librería de los señores Meléndez y Baldor, calle del Correo, Papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja y en la Administración de EL CANTÁBRICO, desde se admiten suscripciones á la primera serie con la rebaja del 25 por 100, pago anticipado.

En Madrid, en la librería de Feruando Fe, Carrera de San Jerónimo.

**Más sobre la triquinosis**

La fumigación ó el ahumado caliente de veinticuatro horas, que ha penetrado todo el espesor de los tejidos, mata las triquinas, al paso que una fumigación fría de varios días las deja todavía vivas.

He expuesto á la consideración del lector todas estas particularidades respecto á la influencia de ciertos agentes sobre la vitalidad del helminto, de que se trata, para que se sepa que empleados con inteligencia, pueden procurar la inocuidad de la ingestión de carnes triquinadas; pero de todas ellas la que con seguridad más habrá llamado la atención es la que resulta de la experiencia del valeroso y filántropo veterinario Mr. Decroix. (1)

El cálorico agente, usado convenientemente, es sin ningún género de duda el que proporciona pronta y completamente la inocuidad de las carnes triquinadas. Para llevar el convencimiento al ánimo del lector acerca de la excelencia de este medio sobre los demás que se aconsejan contra la triquinosis, como proflácticos de dicha afección, voy á exponer lo más brevemente posible lo que se ha dicho, relacionado con este último particular, en uno de los centros científicos más importantes de Francia, en la Academia de Medicina.

En la sesión del 28 de febrero de 1882, con motivo de los diferentes decretos relativos á la importación de carnes de cerdo, unos admitiéndola y otros prohibiéndola, Mr. Basley, en nombre de la mayoría de la comisión, leyó las conclusiones siguientes, adoptadas por unanimidad menos tres votos:

1.º Que después de un número de años bastante grande las carnes porcinas de procedencia americana ó alemana han entrado tantas veces en Francia y han sido entregadas al consumo, sin ser sometidas á una inspección especial bajo el punto de vista de la triquinosis;

2.º Que á pesar del consumo tan grande que se ha hecho de estas carnes, particularmente en el ejército y en las grandes manufacturas industriales, la triquinosis, si se exceptúa una sola vez y para eso procedía de un cerdo indígena, no ha sido observada en ninguna de las regiones de Francia, por más que su existencia frecuente en Alemania haya llamado acerca de ella, de una manera muy especial, la atención de los médicos.

3.º Que esta inmunidad de que gozan nuestras poblaciones respecto á la triquinosis, se debe, á no dudar, á nuestras costumbres culinarias, por las que la carne de cerdo no es generalmente consumida más que después de haber experimentado una temperatura de cocción que no es compatible con la conservación de la vida de las triquinas.

4.º Que por último una inspección microscópica eficaz sería difícilmente aplicable á la masa enorme de nuestra millares de kilogramos de carnes porcinas presentadas anualmente á la importación, y que, en todo caso, esta inspección no podría dar una garantía cierta de la inocuidad de las carnes bajo el punto de vista de la triquinosis, la irregularidad en la diseminación de las triquinas, no permitiendo deducir de su ausencia en un punto que ellas no existan en otro.

Es de parecer que no es necesario someter á una inspección microscópica las carnes porcinas de importación extranjera para prevenir la infección triquinosa en las poblaciones que hacen uso de estas carnes, puesto que sus costumbres culinarias, han demostrado ser suficientes para procurarlas de la infección.

Y que basta para mantenerlas en guardia contra los peligros posibles del uso de la carne de puerco consumida cruda ó incompletamente frita ó cocida, el señalarles en una instrucción especial, que se distribuirá en todos los Ayuntamientos por los cuidados de la Administración.

La costumbre culinaria de cocer y freir las carnes de cerdo debe ser indudablemente la causa de registrarse apenas casos de triquinosis en

(1) Este mismo veterinario hizo, bastante tiempo antes, igual experimento con carne carbonosa y con el mismo resultado; pero, á pesar de ello, el consumo de la misma está prohibido por el gran peligro que su sola manipulación entraña, cosa que no sucede con la carne triquinada.

Francia, á pesar de consumir tanta cantidad de las mismas; pues es de suponer que todas las que se consumen procedentes de América y Alemania, y aun del país mismo, no han sufrido ó llevado de salazón todo el tiempo que la ciencia y la experiencia demuestran ser necesarios para destruir el helminto y la ineficacia ó inseguridad de la microscopia lo mismo puede referirse á los dos primeros países, que á Francia.

A propósito de este extremo dice Mr. Bourrier «la frecuencia de la triquinosis en Alemania prueba de una manera perentoria que la infección microscópica es ilusoria.»

En efecto, los 18.000 agentes ocupados en la rebusca de la pequeña bestia nos dan la medida del valor ó eficacia de este examen. Con este motivo también debo citar otra de las conclusiones de un informe sobre esta materia de Mr. Grancher y Bronardel, y es que la rebusca de la triquina en la carne, fácil cuando el animal está entero, probante cuando está practicada por micrografos competentes, se hace larga, difícil y puede resultar infructuosa; aun practicada por estos micrografos, cuando no les es posible ir á buscar la triquina en los puntos ó lugares de su elección.

Melquiades Soler,

Inspector del Matadero

**AUDIENCIA**

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima y designación de defensores.

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de la capital contra Faustino Ríos Rocaní y Gastó San Miguel González, por Robo á María Alcaz. Defensores, señores Linares y Cáraves; procuradores, señores Cué y Pollidura.

Día 5.—Idem ídem contra Félix Vega Muñoz, por violación y lesiones. Defensor, señor Díaz; procurador, señor Cué.

Día 6.—Idem ídem contra Víctor Campos Fuentes, por robo á Juana González. Defensor, señor Saor; procurador, señor Cué.

Día 7.—Idem ídem contra Pedro Leategui Traspuerto, sobre homicidio y lesiones leves por imprudencia. Acusador, señor Gutiérrez; defensor, señor Moral; procuradores, señores Aparicio y Bascosnes.

Día 8.—Idem ídem contra Gerardo Mirones Fernández y otros cuatro sobre incendio, por imprudencia. Defensor, señor Moral; procurador, señor Cué; interviene también el abogado del Estado.

Día 9.—Idem del de Castro contra Juan Manuel Durán Cobos, por hurto de dinero. Defensor, señor Parets (don M.); procurador, señor Cué.

Día 9.—Idem del de Santoña contra Federico Gil Caballero, por lesiones á Lino Cayón. Defensor, señor Trucba; procurador, señor Pollidura.

Día 9.—Idem ídem del de ídem contra Eusebio Goñi Abando, por hurto de ropas á Celestino Aguirrián y otros. Defensor, señor García Obregón; procurador, señor Pollidura.

Los cinco primeros juicios se celebrarán ante el tribunal del Jurado.

Juan Joaquín Hoz Aja, vecino de Hazas, ha sido sentenciado como autor de disparo y lesiones graves á Agapito Pérez, en la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional é indemnización de 200 pesetas al ofendido, abonándosele, para el cumplimiento de la condena, el tiempo de prisión preventiva sufrida.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.

Por falta de acusación ha sido absuelto Angel Antonio Pérez Forasón, vecino de Cerebrés, del supuesto delito de hurto de un robe.



REBENA

En las grietas de la vieja torre polvo al pasar el huracán dejó; trajo el ave en su pico la semilla; cayó la lluvia, y cuando vino el sol;

REBENA

REBENA

REBENA

REBENA

REBENA

Ricardo Ruiz Pellón DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, PRINCIPAL DERECHA.



ELECTRA!

¡Esto es el acabóse! El señor Pérez ha electrificado al mundo con su Electra, porque no sólo a España ha conmovido sino a la Europa entera.

Hasta Ugarte, que es hombre acreditado de ser un buen católico de veras, del aparato eléctrico de Pérez aplaude la tendencia.

Y que va a conseguir sus santos fines lo augura el entusiasmo que despierta en todas partes la noticia sola de su potente fuerza.

Tales deben de ser las vibraciones que comunica al público la Electra que hasta en dar cargas de caballería a Fray Marcelo piensa.

No será tanto; lo que sí es posible es que los mercaderes se revuelvan y pretendan cortar de ese aparato las corrientes eléctricas.

Pero difícil es lo que consigán, porque el fluido ya todo lo llena y hace sentir sus fuertes vibraciones en todas las conciencias.

De todas partes llegan a la Corte miles de telegramas con frenéticas frases de admiración al señor Pérez, el inventor de Electra.

La opinión liberal en las provincias obsequios y homenajes ya proyecta y de ver tan magnífico aparato deseos manifiesta.

citaciones á Galdós por el triunfo obtenido con su última obra Electra.

La Reina Natalia

A las tres de la tarde llegó a San Sebastián la Reina Natalia de Servia, acompañada de una dama suya y de varios aristócratas españoles de la colonia de Biarritz.

Todos asistieron a la función del teatro dispuesta en su honor.

Extranjero

Madrid 1.º-3.30.

(Recibido después de cerrado el número de ayer.)

La casa de Verdi

Según telegramas de Roma, el Gobierno ha declarado monumento nacional la casa donde nació Verdi, en Roncole.

Representante pontificio

El Papa ha enviado a Londres al Nuncio en Bruselas para felicitar al Rey por su advenimiento al trono de Inglaterra.

Ataques al Gobierno francés

Un despacho de la frontera dice que los periódicos de Perpignan atacan al Gobierno francés por las ociosas medidas que toma contra los supuestos agitadores de la guerra civil en España.

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES ÁMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Tournedos á la parisien.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Deuda 4 por 100 interior, Acciones Tabacos) and Price (e.g., 70-90, 382-00).

El Adjunto de turno, Jerónimo Pujol.

BOLSAS

Table with 3 columns: Instrument (e.g., Interior, F. E. y D.), Día 1.º, and Día 31.

CRÉDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Su situación en 31 de enero de 1901

Table with 2 columns: ACTIVO and PASIVO, listing various financial items and their values.

Más noticias telegráficas

(De nuestros corresponsales) Madrid 1.º-3.30.

(Recibido después de cerrado el número de ayer.)

Contra las Diputaciones

El Ayuntamiento de Ferrol ha acordado pedir al Gobierno la supresión de las Diputaciones provinciales.

Felicitaciones

De Vigo se han enviado numerosas felicitaciones á Galdós por el triunfo obtenido con su última obra Electra.

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 1.º de febrero de 1901

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Depósitos en garantía, Valores nominiales) and Price.

partido, Ruam... por, 21, bajo, el sábado 2 de febrero, á las ocho, de la noche.—El V. secretario, Ramón Lastura.

Lo del Gobierno civil

Como suponíamos, lo que en el número de ayer dijimos respecto al mobiliario y efectos de la casa-morada del Gobierno civil ha sido objeto de muchos comentarios; tanto, que se nos han facilitado datos nuevos y autorizados sobre el asunto.

Ya hicimos constar nosotros que se había alhajado dicha casa con relativo lujo, por lo que era muy sensible que el nuevo Gobernador la hallara, como efectivamente está, en deplorable estado, hasta el extremo de haber encontrado señales de que fue convertido en conejera un mueble muy lindo que costó 375 pesetas no hace aún mucho tiempo.

También se nos dice que por real orden de 1889 están eximidas las Diputaciones de dicha atención como obligatoria; pero que, no obstante esto, parece se halla bien dispuesta la Comisión provincial á proveer de lo necesario las habitaciones particulares del Gobierno.

Teatro

FUNCIONES PARA HOY

A las tres y media de la tarde: El Santo de la Isidra, Charro, Bragas y Gigantes y Cabezudos.

A las ocho y media de la noche: Sexta representación del sainete lírico EL BARQUILLERO.

Reprise de la aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros LA MAJA.

Reprise de la zarzuela cómica en un acto y dos cuadros PEPE GALLARDO.

En bien de la provincia

Hemos recibido, con atento besalamano del señor presidente de la Liga de Contribuyentes, el programa de las peticiones que la excelentísima Diputación provincial, excelentísimo Ayuntamiento, Liga de Contribuyentes, Cámara de Comercio y Prensa de Santander, dirigen al Gobierno en defensa de los intereses de esta capital y su provincia, y que será entregado al señor Presidente del Consejo de ministros por la comisión mixta que de todas las representaciones de dichas entidades se ha de reunir en Madrid.

Se trata, en verdad, de un importantísimo documento, pero como su larga extensión nos impide copiarle íntegro, sólo diremos que comprende los puntos siguientes: rebaja del cupo de Consumos, repoblación de los montes, por la industria salaznara, el dique de Gamazo, el personal de minas, el teléfono de Madrid, doble correo á Bilbao, el buque escuela, la Náutica en los Institutos, el puerto de los Molinos, el bacalao mercanancia nacional, el depósito comercial y los muelles cubiertos, subvención á la Exposición ganadera, ídem á la Escuela de Artes y Oficios, aumento del Cuerpo de Seguridad, aumento de guarnición, terrenos de la Dársena, devolucón de los de la Magdalena, prórroga del ensanche de Maliano y autonomía municipal.

Todos estos puntos se exponen y razonan convenientemente para formular las respectivas peticiones en bien de la provincia.

Movimiento marítimo

Día 1.º

Buques entrados:

Vapor Cabo Nao, de Bilbao, con carga general. Vapor Donata, de Gijón, con carga general. Vapor Sixto Cámara, de Pasajes, con carga general.

Buques salidos:

Vapor Jeronia, para Bilbao, con carga general. Vapor Cabo San Martín, para Bilbao, con carga general.

Situación de los buques surtos en este puerto

Dehesa.—Vapor español Carmen Roca. Ídem longitudinal.—Vapor español María Cruz. Maura.—Vapor español Donata. Albareda.—Vapor español Madrileño. Ídem longitudinal.—Vapor noruego Glanvern. Ferrocarril.—Vapor inglés Holderness. Primer muelle de Maliano.—Vapor español Cabo Nao. Segundo longitudinal.—Vapor español Cabo Espel.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina: Peña Angustina.—Salió el 31 de Amsterdam para Bilbao. Peña Cabarga.—Salió el 31 de Bilbao para Cardiff. Peña Castillo.—Cargando en Vivero. Peña Sagra.—Salió de Amsterdam para Newport. Peña Rocas.—Salió el 31 de Rotterdam para Santander.

Compañía Montañesa

Astillero.—Salió de Santander el 31 para Rotterdam. Camargo.—Salió de Santander el 30 para Rotterdam. Matienzo.—En Cardiff. San Salvador.—Salió de Rotterdam para Santander.

Vasco Cantábrica

Achuri.—Navegando de Newport para Bilbao. Senda.—Llegó el 23 de enero á Newcastle. Urribarri.—Cargando en Castro-Urdiales. Luchana.—Salió el 31 de enero de La Pallice para Swansea. Desierto.—Descargando en Worlington. Zorroza.—Salió de Cardiff el 28 para Cádiz. Axpe.—Descargando en Newport. Maliano.—Entró de arribada en Bilbao el 31 de enero. Sardinero.—En Maryport. Cargará para Rosario de Santa Fé. Mouro.—Llegó el 29 de enero á Newport. Padrosa.—Navegando de Santander para Newcastle. Isaro.—Llegó á Maryport el 26 de enero.

Se ha publicado en el Boletín Oficial el estado de las relaciones que han presentado en la Administración de Hacienda varias sociedades y particulares de minas, para la exacción del impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto del mineral extraído durante el cuarto trimestre de 1900.

Nafragios

Dicen de La Rochelle que en la noche del martes último naufragó, á cuatro cables de la isla de Aire, el vapor San Miguel, de la matrícula de Bilbao, que iba cargado de pirita de hierro. El remolcador francés Express recogió á los 25 tripulantes del San Miguel y remolcó á éste hasta varadero, con el fin de componer las averías que tuvo. Uno de los tripulantes se fracturó las dos piernas al saltar del buque á un bote para ir á la costa.

El mícroles ocurrió otro naufragio á la entrada del puerto de Avilés.

El vapor San Lorenzo, también de la matrícula de Bilbao, se dirigió de Gijón á Avilés, y al llegar cerca de la barra y sin duda por entorpecimiento del timón, no pudo enlizar la canal, por lo que y para evitar el irse sobre la escollera trató de hacer una ciaboga. El poco espacio de que disponía le impidió terminar esta maniobra, y arrollado el buque por la mar, quedó atravesado, yendó á varar en la playa de Galinas, cerca de la escollera.

El San Lorenzo quedó fuera del embate de los rompientes, y en vista de esto el capitán dispuso abandonar el buque, lo que se efectuó con grave riesgo por el imponente estado de la mar.

La situación del buque hace temer que sea imposible salvarlo.

Al verificarse el salvamento de la tripulación, se lastimó uno de sus individuos, á causa de haber sido arrollado por un golpe de mar.

Los terrenos de la Dársena

En la Alcaldía se recibió ayer el siguiente telegrama: Madrid 31—20.

Han celebrado conferencia dos horas, con ministro de Obras Públicas, los representantes en Cortes y las comisiones del Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio á la que asistió el señor Gorbeña, en representación de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, y en la cual se trata del emplazamiento de la estación.

Se aplazó la resolución definitiva hasta otra conferencia, que se celebrará dentro de tres días.—Torcida.

Los enfermos que padecen del crónica, bronquitis, tisis y otras enfermedades del pecho obtienen radical y segura curación con la Solución Espinosa Creolada, pues así lo reconocen y recomiendan á sus enfermos los principales médicos de España.

Pídense en todas las farmacias y droguería.

Minas

Han solicitado registros de minas: Don Patricio Ruiz García, 44 pertenencias de mineral de plombarina, con el nombre de «Pilar», en Santurde de Reinos.

Don Fidel Gutiérrez, 16 pertenencias de carbón, con el de «Froilán», en Valderredible.

Don José Vázquez Plantas, 16 de hierro, con el de «La Chistera», en Voto.

Don Juan Pérez Ayuela, 24 de ídem, con el de «La Antigua», en Vega de Liébana.

Durante el último mes de enero se han prestado por la guardia municipal diurna los servicios siguientes:

Por infracciones de las Ordenanzas, 89; por escándalo, 33; por golpes y heridas, 11; por robo y hurto, 3; por incendios, 6; que han motivado 142 partes.

Las personas denunciadas por estos motivos han sido 213.

Se interesa la presentación, en el negociado de Quintas del Ayuntamiento, de los mozos Ildefonso Báscos Soto, natural de Gradifes (León); Patrocinio Sahagún Expósito, natural de Sahagún (León); Angel Entrecanales, natural de Bilbao; y Víctor Villanueva Sáez, natural de Brivesca (Burgos).

Consumos

Por la Alcaldía se facilitó ayer la siguiente nota: Los guardias de Consumos Juan Montero y Manuel Escudero detuvieron en los prados contiguos á la Plaza de Toros, anteanoche, cinco arrobas de sal y tres vejigas con 6 litros de alcohol, que se intentaba introducir fraudulentamente.

Francisco Riego y Francisco Vicente detuvieron en Cuatro Caminos dos litros de vino á un sujeto que ocultamente trataba de pasarlos sin pagar derechos, y que luego se negó á dar su nombre.

El guardia Angel González decomisó ayer, á las dos de la tarde, 41 kilos de carne de cerdo que Cosme García pretendía introducir en la población, oculta entre ropas.

Aprehensión

El guardia de Consumos Francisco Atienza vio ayer un bote que se dirigió al costado del vapor Cabo Prior, y sospechando se trataba de un contrabando, pasó á bordo y consiguió ocupar 42 kilos de carne al patrón del bote folio 638, Hipólito Ruiz, que trataba de introducirlos fraudulentamente.

Manifestó éste que la carne era de propiedad de don Luis Dirube, vecino del Astillero.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 1.º Reses mayores, 21; menores, 14.—Total: 4.495 kilos.

Cerdos, 8, con 754 kilos. Corderos, 35.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte: 200 bultos salvado y 109 harina á Ylera; 60 ídem 12 ídem al portador; 80 ídem paja; 10 ídem 79 ídem á Sainz; 20 ídem vino á Moral; 13 ídem ídem á Uzeudun; 72 ídem ídem á Ramón; 13 ídem ídem á Villegas; 2 ídem ídem á José; 1 ídem ídem á Renedo; 2 ídem alcohol al portador; 3 ídem conservas á Zubeldia; 1 ídem ídem á Gómez; 2 ídem chorizos á Cerrolaza; 1 ídem aguardiente á Herrero; 2 ídem tocino á Sánchez; 2 ídem aceite á Gómez.

Mareas para hoy

Pleamares: 2:23 mañana y 2:45 tarde. Bajamares: 8:42 mañana y 9:3 noche.

Ha sido detenido por la guardia municipal un individuo que hurtó del Muelle varios ladrillos refractarios, propiedad de Nueva Montaña, los cuales había tratado de vender en un establecimiento de la calle del Arrabal.

De arribada

Ayer entraron en el puerto, de arribada, los vapores Victor y Chirón, que á causa del temporal se verán imposibilitados de continuar el viaje.

El «Alfonso XII»

Hoy es esperado en este puerto el vapor correo de la Compañía trasatlántica Alfonso XII, que conduce carga, correspondencia y pasajeros.

Por término de sociedad

se traspasa un acreditado y bien surtido establecimiento de loza y demás artículos propios de este ramo.

Carbones

Gran depósito de carbones al por mayor, inglés y Gijón, á precios convencionales.

Servicio á domicilio

Carbón crivado de Gijón, á 250 pesetas quintal. Carbón menudo cisco, á 2 pesetas frasco con espujilla.

Ramón González Revollar

La Covadonga.—Cuesta del Hospital, número 2

A las señoras

Interesa ver el muestrario de ropa blanca, juegos de cama, mantelerías, equipos y canastillas de la casa Luis de Gueza, de Bilbao.

Su representante, con el muestrario completo Gran Hotel Francisca Gómez.

EL LEGÍTIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PELO.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5, al precio de 3 y pesetas frasco con espujilla.

M.E.C.D. 2017

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA**  
**TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS**  
**CÁPSULAS SERAFON**  
 DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
 Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.  
 Soluciones de los mismos medicamentos para las nebulizaciones sub-cutáneas.

**Caramelos pectorales del médico Salas**  
 Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración; limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias. No contienen medicamento pegroso.  
 6 reales caja en todas las farmacias. Depósito en Santander: A. G. Gila, Santa Clara, 8.

**Confetti, serpentinas.---Depósito de fábrica**  
**Librería General.---Correo, 10**  
 Serpentinas colores modernistas, última novedad, papel de primera clase, satinado e irrompible de 40 metros, pesetas 26 millar.---De 30 metros, 22 50 idem.  
 Confeti seda unicolor, circular o estrellado: Saquito de 10 kilos, pesetas 9'50; idem de 1 kilo, 1 id.  
 Se reciben notas de pedido desde esta fecha. Se envían muestras a quien las pida.---Grandes descuentos en ventas al por mayor.

**GRAN LIQUIDACION**  
**EL VALENCIANO de la calle de Puerta la Sierra, número 5, liquida todas sus existencias de loza, cristal, calzado, cestas, guitaras, bandurrias, etc., etc.**  
**Hay 12.000 copas y vasos de todas clases a precios de fábrica.**  
**Horas de despacho: de 10 a 1 y de 3 a 9.**

**No se abre los domingos**  
**RODRIGUEZ Y SANCHEZ, AL LADO DE CARÚS**

**CRÉDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL**  
 Los señores suscriptores al Banco Hispano Americano pueden recoger en estas oficinas desde el lunes, 4 del corriente, los resguardos provisionales de las acciones que suscribieron por mediación de este establecimiento, previa presentación del recibo del cobro del primer dividendo pasivo.  
 Santander 1.º de febrero 1901.---El Secretario, J. Fresno.

**Información A. Bancos**  
**"El Cantábrico" a sus lectores**  
 Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil o administrativo, que radique en las oficinas públicas o particulares de Madrid.  
 La contestación puede darse por conducto del periódico o en carta particular mandando sello. Las notas deben extenderse en cuartillas, dejando en blanco la mitad de la derecha.  
 Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

**Diccionario Administrativo**, por don Felipe Alen. Se vende uno nuevo con considerable rebaja en el precio. Obra útilísima a abogados, procuradores, secretarios de Ayuntamiento, etc. En esta Administración informarán.

**Montepío Nacional Quintas**  
 (Autorizado por real orden 30 junio 1889). Dirección-generación: San Honorato, 1, Barcelona  
 Como en años anteriores, en que tan religiosamente cumplió sus deberes, el Montepío Nacional abre la suscripción para que los mozos sorteados el 10 de febrero puedan acogerse a los beneficios de la Asociación general.  
 La cuota de ingreso 750 pesetas, y 50 por derechos, gastos y administración.  
 Para más informes y suscripciones, dirigirse al delegado en esta provincia, D. José Rodríguez López, Velasco, 1, Santander.

**Pastelería y dulce fino.---Confitería de Ramos, Becedo, 11.**  
**RICARDO CAMPO**  
 DENTISTA  
 PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

**Ultima hora**  
 (Recibidos desde la una)  
 Madrid 1.º---22'20.

**Gobernadores militares**  
 Se ha firmado un real decreto por el cual se hace cesar en el cargo de Gobernador militar de Oviedo al general don Tulio Agudo, sustituyéndole el general señor Rubín.  
 También se ha nombrado Gobernador militar del Ferrol el general Clavijo.  
**El "Carlos V"**  
 Se ha dispuesto que el crucero Carlos V pase a situación económica.

**Nevada**  
 Telegrafían de Zaragoza que ha caído en aquella capital una tremenda nevada que ha destruido la línea telefónica interurbana.

**El "México"**  
 De Tenerife dicen que ha llegado a aquel puerto el trasatlántico México, procedente del Brasil.

**Desgracia**  
 Hoy se desprendió en el Retiro uno de los cables de la luz eléctrica, cayendo sobre la mano a una muchacha, abrasándose la.

**Alzola en Sevilla**  
 Dicen de Sevilla que el señor Alzola visitó el astillero y el muelle metálico desembarcadero de mineral, pasando luego a las oficinas de la Dirección de la Junta de Obras del puerto, donde examinó el estudio del proyecto para quitar intensidad a las avenidas y con objeto de ampliar los muelles para el servicio del tráfico.  
 Esta obra costará ocho millones.

**Fábrica de pólvora.---Desjesuitas detenidos**  
 Telegrafían de Málaga que en la finca de

Paso Granda, propiedad de los jesuitas, haciendo un registro, se han encontrado varios útiles para elaborar pólvora.  
 Por esta causa han sido detenidos dos jesuitas.  
 La fábrica constituía un grave peligro por estar instalada en el subterráneo del colegio.  
**Fracturas**  
 De Cáceres telegrafían que a consecuencia de las grandes nevadas que han caído, muchas personas han tenido la desgracia de sufrir caídas, ocasionando distintas fracturas.

**Las averías del "Carlos V"**  
 Dícese que las averías sufridas en el Carlos V son únicamente en las calderas. Dos fogoneros se han quemado las piernas. Se ha roto toda la vajilla del buque. El comandante del Carlos V se halla enfermo.

**Don Tancredo**  
 Don Tancredo ha suspendido su viaje a Bilbao, por hallarse acatarrado.

**Lo de los hilos eléctricos**  
 Ha desaparecido el cochero que conducía el coche cuyo caballo mató el cable en la plaza de Neptuno.  
 Hoy se han desprendido otros varios cables, sin que ocasionaran consecuencias lamentables.

El señor Sánchez Toca ha dicho que ha dado facilidades para que los cables telefónicos se tiendan subterráneos.  
 Un guardia civil salvó a una señorita de que la cayese encima uno de los cables.  
 El guardia ha sido muy felicitado por sus jefes.

**De la huelga**  
 Continúa la huelga de los empleados del ferrocarril de Madrid a Cáceres y Portugal, no habiéndose hecho hoy servicio. Solamente esta noche salieron, conducidas por maquinistas militares, tres máquinas con tres furgones.

Una de aquellas lleva la correspondencia hasta la estación de empalme en Arroyo. Otra máquina traerá mañana el correo de la línea del Norte.  
 Ha marchado a Salamanca otra máquina con un furgón.

Los factores se negaron esta tarde a despachar las mercancías.  
 El movimiento realizado por los empleados es muy importante, habiendo conseguido paralizar todos los servicios, pues el batallón de ferrocarriles sólo dispone de seis maquinistas.

**Disgusto**  
 Ha producido general disgusto la crítica publicada por el periódico gamacista El Español, combatiendo la obra del señor Pérez Galdós, Electra.

**Felicitaciones**  
 Una comisión de estudiantes de Medicina ha visitado al señor Pérez Galdós, felicitándole en nombre de todos sus compañeros por el triunfo obtenido con su hermosa obra Electra.  
 Un grupo de estudiantes se reunió frente a la casa del insigne novelista, vitoreándole.

**Más de la huelga**  
 La huelga de los empleados del ferrocarril de Cáceres a Portugal se ha generalizado en toda la línea.  
 La Compañía ha manifestado que considera despedidos a todos los empleados que se han negado a prestar servicio.

Los obreros se han comprometido a llevar la correspondencia, pero no a los viajeros.  
 El tren número 12 salió vigilado por la guardia civil.  
 Se dice que se trata por la Compañía de pedir personal militar.

**Banquete**  
 Dicen de Sevilla que la Cámara de Comercio dio hoy una comida al señor Alzola, a quien también se le prepara un banquete.

**Desarme de una fragata**  
 Telegrafían del Ferrol que el ministro de Marina ha ordenado al Capitán general de aquel Departamento que se proceda inmediatamente al desarme de la fragata Villa de Bilbao, que se hallaba destinada a escuela de aprendices marineros.

**Incendio**  
 De Londres telegrafían que un horroroso incendio ha destruido en Tien-Tsin las oficinas del Gobierno.  
**Fallecimiento.---Nevada**  
 Ha fallecido en Lisboa el exministro señor Valoom.  
 En toda Francia ha caído una copiosísima nevada.

**Pidiendo ayuda**  
 El ministro de la Gobernación, señor Ugarte, ha recibido una comunicación del Comité de la Compañía del ferrocarril de Cáceres notificándole la huelga de maquinistas y fogoneros y pidiendo la ayuda del Gobierno para resolver el conflicto y restablecer el servicio.  
 Se le ha enviado un batallón de ferrocarriles.

**Tremenda nevada**  
 De Avila telegrafían que ha caído una tremenda nevada, ocasionando el descarrilamiento de un tren en la estación de Candá.  
 La vía ha quedado interceptada.  
 La nieve está acumulada en toda la línea, habiendo salido varias cuadrillas de obreros que trabajan para dejarla expedita.

**Para el entierro.---La escuadra alemana**  
 Telegrafían de Londres que se han gastado 50.000 libras en flores para el entierro de la Reina Victoria.  
 En Spithead ha fondeado la escuadra alemana.

**Derrota de los ingleses**  
 El mismo telegrama de Londres dice que se ha recibido un despacho del general Kitchener que ha producido gran sensación, pues da a entender que desespera del triunfo de los ingleses en el Transvaal.

**Regalo**  
 Madrid 1.º---22'45  
 El cuerpo de Estado Mayor regalará a don Carlos de Borbón un precioso fagón.

**Festejos**  
 Con motivo de la boda de la princesa se celebrarán, el día 8, una función de gala en el teatro Real; el 9, banquete oficial en Palacio; el 10, recepción en el Ayuntamiento, y el 11, baile.  
 El día 12 se firmarán las capitulaciones matrimoniales.

**El "Alfonso XII"**  
 Ha fondeado en Coruña el vapor correo Alfonso XII, procedente de Veracruz.

**Consejo de ministros**  
 Hoy se reunió el anunciado Consejo de ministros.  
 Se trató de la huelga de empleados de los ferrocarriles de Cáceres y Portugal y de las medidas adoptadas por el señor Sánchez Toca.  
 Se acordó proceder con urgencia, a fin de evitar desmanes, y que el señor Ugarte dicte las disposiciones necesarias para normalizar la circulación de los trenes, que ha quedado suspendida en su mayor parte.

Fue aprobada la concesión de títulos de conde de Rodas y de Villalonga a favor de los señores Martínez Rodas y don Joaquín Villalonga.  
 Ocupáronse de lo ocurrido a causa de los cables que se desprendieron anoche y hablaron de los medios conducentes a evitar la repetición de tan lamentables sucesos.

Al efecto se procurará que los cables vayan por alcantarillas subterráneas y se acordó que se coloquen los hilos en aparatos portacorrientes, los cuales no habían sido adoptados hasta aquí por ser muy costosos.

Además el ministro de la Gobernación suspenderá las comunicaciones telefónicas siempre que sea un peligro el estado de la atmósfera.  
 Compruébase la sospecha de que existe una red telefónica clandestina.

Se dio cuenta de que el encargado de negocios de Inglaterra en Madrid invitó al Gobierno, a los presidentes de las Cámaras y a las autoridades civiles y militares, a las exequias que por la Reina Victoria se celebrarán en la embajada, y se acordó ir de

uniforme los civiles y los militares de media gala.  
 También se dijo que, a pesar de la tirantez de relaciones que hay entre Holanda y Portugal, éste enviará representación a la boda de la Reina Guillermina.  
 Se acordó prorrogar el plazo para que los movilizados de Cuba y Filipinas puedan justificar sus derechos a pensión, con arreglo a la ley votada últimamente.  
 Desistióse de incluir en el indulto general que se prepara a los penados por los sucesos de Catadua y de Jerez, prefiriendo llevar este asunto a una disposición especial.

Ocupáronse del servicio prestado y del comportamiento de una guardia civil que salvó ayer a una señorita de entre los cables eléctricos.  
 Se le concederá una cruz de Beneficencia, sin perjuicio de las recompensas que permitan concederle las reglas del instituto a que pertenece.

Fueron aprobadas las instrucciones dadas al Gobernador de Oviedo con motivo de la huelga de Gijón.  
 El señor García Alix propuso que se dicte un decreto para que los hospitalarios y depósitos de cadáveres sean habilitados como clínicas para que puedan los médicos realizar observaciones en provecho de la Ciencia.

El señor Sánchez Toca presentó un plan general de Carreteras.  
 Se tomó el acuerdo de que se proceda a depurar las responsabilidades por lo ocurrido en el Carlos V.  
 El señor Allende Salazar propuso y se aprobó el expediente sobre modificación de los artículos 51 y 52 del reglamento de 27 de octubre de 1899, sobre modificación de plantillas de personal afecto a la Sanidad de los puertos y lazaretos, y un crédito de 170.000 pesetas para el pago de haberes al personal auxiliar de telegrafos.

Un ayudante de la Reina llevó al Consejo un Breve pontificio relacionado con la boda de la princesa de Asturias.  
 Madrid 2---1'50.

**Encargo cumplido**  
 Un despacho de Barcelona dice que el Capitán general ha cumplido el encargo de la Reina y de la princesa de Asturias, habiendo comunicado al presidente del Fomento del Trabajo Nacional, que los fondos de la suscripción destinada a hacer un regalo a la princesa con motivo de la boda, los destinen al asilo y casas de beneficencia de Barcelona.  
 Madrid 2---2'15

**Gritos y palos**  
 Al terminar esta noche la función en el teatro Español, frente al edificio había algunos grupos sospechosos que dieron vivas a los jesuitas y mueras a Galdós.  
 Este logró salir del teatro y marchar a su casa sin ser visto.  
 Los partidarios del insigne escritor contestaron a los de los grupos propinándole algunos garrotazos.  
 La policía consiguió disolverlos, no sin resultar lesionado un inspector.  
 Fueron detenidos algunos y a uno de ellos se le ocupó un ladrillo.  
 Madrid 2---3

**El cadáver de la Reina**  
 Telegrafían de Cowes que a las tres de la tarde y con un tiempo soberbio salió de Osborne el cortejo fúnebre.  
 El féretro de la Reina Victoria va seguido de los soberanos, príncipes y princesas.  
 Se colocó el féretro sobre un armón, al que siguen los criados, las autoridades de la isla de Wight y las tropas.  
 Tiran del armón ocho magníficos caballos llevados de las riendas.  
 Las músicas tocan cuando el féretro atraviesa el jardín del Castillo.  
 Explosión

Un despacho de Nueva York dice que en una fábrica de cigarras se produjo una explosión, a consecuencia de la cual se incendiaron varias casas de obreros, registrándose muchas víctimas.  
 Huracán

En California un violento huracán voló cinco vagones de mercancías, arrojándolos al fondo de un valle desde un viaducto.  
 RICARDO.

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" II  
**LO QUE SE VE Y LO QUE NO SE VE**  
 POR **ANTONIO HURTADO**  
 Emilio, dominando su vergüenza y su amor, atravésó conmigo la sala, y al acercarse a donde estaba su víctima se apoyó en mi brazo.  
 Luisa se volvió risueña, aunque muy conmovida, y dijo: «Emilio, creo que me voy a poner mala. ¿Quiere usted traerme un vaso de agua?»  
 Emilio corrió por él; en tanto Lía, un tanto alarmada, la preguntaba la causa de su indisposición.  
 Luisa la ha tranquilizado, diciendo que había sufrido un vahído; y después de beber el agua que Emilio la ha presentado, han salido juntas a respirar otro aire.  
 Nadie ha sospechado nada, aunque la noticia de la indisposición de Luisa ha bastado para suspender la repartición de la comida.  
 Al cabo de media hora han vuelto a la sala. Luisa está más serena, aunque sumamente descolorida.  
 Lía ha exclamado al entrar: «ya se pasó: ha sido un ataque nervioso que ha cedido en cuanto ha roto a Horar.»  
 Salaverri 2.º, en su calidad de médico, ha dispuesto en seguida una taza de tila y unas friegas de pomada de azahar al lado del corazón.  
 Luisa se ha reído del interés del médico. «Pero con qué risa!»  
 En seguida ha tranquilizado a todos diciendo:

No necesito nada, ya pasó.  
 «Pobre Luisa!... ¡Lo que acaba de pasar, y acaso para siempre, es la dicha, la paz de tu corazón!»  
 Emilio necesitaba también respirar otro aire y lo he sacado de la sala.  
 Detrás de nosotros ha venido Javier a recordarme que tiene que hablar conmigo. «¿Qué cócra es el tal Javier!... Afortunadamente, Lía, que ha vuelto con su padre a buscarnos, se le ha llevado generosamente. Hay intervenciones oportunísimas y esta del señor de Orobieta y de su hija ha sido para nosotros una de ellas.»  
 Emilio y yo nos despedimos, y salimos cogidos del brazo caminando lentamente hacia su casa. Creí un deber de caridad sacarle de allí; por ella y por él.  
 Al despedirse de mí me apretó la mano nerviosamente. Iré a verle mañana—me dijo—; necesito de sus consuelos y de sus consejos.  
 «Por qué han de preocuparme tanto los dolores ajenos? No he podido dormir. El recuerdo amargo de aquel esfuerzo angustioso de Luisa y de la abrumadora tristeza de Emilio me han llenado de pena arrebatándome el sueño.»  
 Entrada la mañana me dormí al fin, y al despertar mi criado me entregó una carta cerrada, de Emilio.  
 La abrí temblando, ante el temor de no sé qué vagos presentimientos.  
 Sin embargo, me tranquilicé. El sobre traía una tarjeta dentro, del capitán, y una carta de Luisa a él, que había recibido poco después de amanecer. Me la mandaba para que pensara qué debía hacer.  
 Decía así:  
 «Emilio:  
 Hemos sido capricho de la suerte. Es usted un hombre digno, sufre como yo y no

ha querido causarme el dolor que me hace padecer nuestro conocimiento. Así me complazco en reconocerlo. Por eso creí desde luego cuanto César me dijo.  
 Mucho sufrí anoche, mucho sufrí en este instante, mi porvenir es de sufrimiento, pero no me quejaré a nadie, nadie comprenderá mis dolores; yo sabré cubrirlos con la máscara de la indiferencia. Me consolaré en adelante como me consuelo ahora con la idea de que mi corazón no se había equivocado al amar a usted.  
 El primer día que le ví, el primer día que le hablé, encontré en usted cualidades superiores a las de los demás; por eso mi alma se plegó dócil y risueña a sus primeras manifestaciones de amor.  
 ¿Usted me creía frívola y sin corazón! ¿Qué razón había para que usted no me juzgara así?... Yo era una niña, y como niña me gustaban los elogios; pero hasta que conocí a usted, Emilio, no sabía lo que era amor.  
 César me dijo anoche que usted no quería que yo supiera el mal concepto que había formado a primera vista de mí.  
 «Por qué no, si esto le justifica? Sólo así comprendo lo que usted vale; de otra manera sería usted para mí un hombre vulgar.»  
 «Se ha equivocado usted y quiere deshacer la equivocación? Esto es muy justo. La ha deshecho usted a costa de mi tranquilidad; pero qué importa si puedo perdonar a usted?»  
 Otro hombre, abusando de mi confianza, no hubiera procedido con la lealtad que usted.  
 Yo le doy gracias, Emilio. Lo que usted ha hecho es digno de usted y digno de mí. Otra mujer le aborrecería desde anoche, yo no. Sé que ni debo amarle, y no le ama-

ré; haré por ahogar este cariño; pero al hacerlo así, no daré lugar en mi corazón ni al aborrecimiento ni al olvido.  
 Si se tratara de otro hombre, hubiera suprimido esta última frase, pero sé que usted la dará el justo valor que tiene.  
 Réstame sólo hacerle una suplica:  
 Creo que, exceptuando a César, nadie sabe lo que ha pasado entre nosotros.  
 Tengo confianza en César, y no temo que lo revele. La circunstancia de hallarse usted casado en secreto, me induce a creer que sus compañeros de armas le juzgan a usted libre, y por lo tanto estoy segura de que no ha padecido mi reputación por haberle preferido.  
 Pero como nuestra sociedad es muy suspicaz, pudiera sospecharse o averiguarse por alguien que usted no es libre, y en este caso mi honra quedaría expuesta a comentarios de mala ley.  
 En este supuesto, espero que acabe usted la obra comenzada con la generosidad que le es propia. Usted tiene relaciones de importancia que en un día pueden conseguir su traslación a otro regimiento distante de esta corte. Póngalas usted en juego y auséntese pasado mañana.  
 Las relaciones que se sostienen desde puntos apartados están sujetas a mil contrariedades. Dentro de un mes se dirá que las nuestras han debido experimentar una de ellas, porque haré que se sepa en los círculos que hemos frecuentado, la noticia de mi casamiento.  
 Y me casaré, Emilio; y haré que se diga en todas partes que el deseo de brillar, que el desvanecimiento por el lujo me han hecho olvidar el amor que le he tenido.  
 La murmuración se cebará en mí, dirán que soy una mujer sin corazón.  
 «Pero qué importa si mi honra no pa-

dece y evito que se ensañen contra usted las almas leales y de sentimientos elevados?»  
 Cuando haya transcurrido el tiempo necesario para que, los que juzgen por las apariencias, hayan hecho llegar a usted la nueva de mi falsía, entonces podrá usted impunemente hacer público su casamiento.  
 También será comentada esta noticia; pero lo será en favor de usted: se dirá que es una venganza justa, y nada más.  
 A los pocos días, todos los rumores habrán callado: la indiferencia del mundo pasará sobre nosotros; sobre nosotros que, a habernos conocido antes, hubiéramos alcanzado la felicidad en la tierra; pero que hoy tenemos que separarnos como esos viajeros que han pasado juntos días felices recorriendo mares desconocidos, y que al tocar a la playa se despiden para no volverse a ver.  
 Como ellos, Emilio, le tiendo a usted la mano y le doy el último adiós.  
 Como ellos, Emilio, a medida que se alejan, vuelvo mi vista atrás, y suspiro.  
 «Es tan dulce caminar por lo desconocido!»  
 Adiós: adiós por última vez.  
 LUISA.  
 Cuando acabé de leer esta carta, me sentí conmovido hasta llenarse mis ojos de lágrimas.  
 «Cuánta dignidad y cuánto sentimiento! No le amaré, porque no debe amarle; pero no le olvidaré... este es un consuelo. ¿Por qué se habrán conocido? Van a ser desventurados para siempre.  
 ¿Qué felicidad se promete Emilio con su esposa?  
 ¿Cuál será la que se promete Luisa con el hombre a quien dé su mano?»

# Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre, en la capital.....	375 pesetas	En 1.ª plana, la línea.....	150 pesetas	A 3 columnas.....	75 pts.	En 1.ª plana.....	15 pts.
fuera de la capital.....	425	En 2.ª id. la id.....	100	A 4 id.....	150	En 3.ª id.....	10
Extranjero, un año.....	40	En 3.ª id. la id.....	75	A 5 id.....	400	En 4.ª id.....	5
		En 4.ª id. la id.....	40	Plana entera.....	1.000		

Reclamos y comunicados, de 2 pías. en adelante, cada línea.  
Nota.—Rebajas proporcionales según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

## LA TOS FERINA

Se CURA ó ALIVIA desde las PRIMERAS DÓISIS con el

# EMULSION DEL DR. TRIGO

# ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se halla de venta en Santander en la acreditada droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

**Jarabe COLIS**, preparación la más racional y científica para hacer desaparecer en 24 horas toda clase de toses, bronquitis, catarros pulmonares irracio y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; indispensable á los asmáticos, que con su uso se verán libres de la sofocación ó ahogo.

Depositarlos Barandiarán y Compañía, Bilbao.  
De venta en Santander en todas las farmacias y droguerías.

### LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA

en la Exposición de París de 1900

De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en el Laboratorio del autor, SAGUN, TO, 144, VALENCIA.—La farmacia del señor Hontañón S en la droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía, facilitan muestras al médico que las soliciten.

## COMEZONES

Quemaduras Escamosidades y Malos

## HUMORES

Instantáneamente Alivados

Por una sola Aplicación de

## CUTICURA

**Primero:** Alivada las partes afectadas por las quemaduras con Agua Cuticular y Jarcos de Cuticura para quitar las escorias y escamas y penetrar en las profundidades de las lesiones y grises del cutis.  
**Segundo:** Después de haberse aplicado el Ungüento Cuticular, el gran remedio para la piel y el más eficaz para aliviar comezones, irritaciones e inflamaciones, y para ablandar y curarlas.  
**Tercero:** Finalmente toma una completa dosis de CUTICURA Resorvativa para refrescar y purificar la sangre y para expulsar los gérmenes de los humores.

Una SOLA Sesta produce el efecto instantáneo, proporciona descanso y sueño y asegura una curación rápida, permanente y económica de los más molestos y perjudiciales humores de la piel y del rostro, escamosidades, comezones y quemaduras, así como de toda clase de erupciones e irritaciones con pérdida del cabello, cuando todos los otros remedios y aun los mejores médicos han fallado.

**SALVAD VUESTRO CABELLO, MANOS** y piel por medio del FRASCO de CUTICURA. El más poderoso jabón para limpiar y embellecer la piel, así como el más suave y más agradable para el tocador, el baño y el uso de las manos. Se vende en el mundo entero. Depósito en la Gran Bretaña: J. W. B. & Co., 25, Abchurch Lane, Londres, E. C. 4. Depósito en España: D. R. PLAZA, Colosta, 6.

De venta en Santander: D. R. PLAZA, Colosta, 6

### Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con **Creosotal**  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caídas, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Santander don V. Villafraña y Calvo, Diez Solórzano, L. Hontañón y Pérez del Molino.

### Fruta laxante refrescante

contra el

## ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Biliis, Embarazo gástrico e intestinal, Jaquies

## TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 33, rue des Archives

Y en todas las farmacias

### Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíuticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado **Vino de lactofosfato de cal** resulta mucho más económico que el extranjero **Vino de Dusart**, y en nada desmerece de esta preparación.  
**BOTELLA, 3,50 PESETAS.**—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

### SOMIER BOER privilegiado

EL MEJOR COLCHÓN DE MUELLES

PRONTO SE PONDRÁ A LA VENTA

## ESTÓMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE con la primera ó segunda caja del

### QUEZARAL DIGESTIVO DEL DR. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del Estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.  
El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz como ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL, y digerirá perfectamente.

**3 Y 5 PESETAS CAJA**

Depósito: Santander, señores Pérez del Molino y C.ª; en Barcelona, J. Uriach y Compañía.  
Depósito central en Madrid: Guillermo García, Capellanes, 1; Preciados, 35, y en las principales farmacias de España.  
**AVISO IMPORTANTE.**—Recházese toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

**Se vende** toda la maquinaria necesaria para establecer la industria de fabricación de envases de hojalata y hierro para conservas, mermeladas, aceites, grasas, pinturas, barnices, etc., etc.  
Para informes dirigirse á don E. Ganzo, calle del Medio, número 19, principal

### UN INVENTO MARAVILLOSO

DICEN LAS EMINENCIAS MÉDICAS ES

## LA THREMO-SABINA-CAMACHO

Un milagro, los sacerdotes

Y nosotros sólo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin opio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin **Thremo-Sabina**.  
La acción de tan precioso medicamento es tan poderosa que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen é intensidad: reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), muelas, oídos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etcétera, etc. Sus virtudes medicinales son anestésica generadora del calor, resolutive y antipéptica.  
El valor medicinal de la **Thremo-Sabina-Camacho**, sobre los hasta aquí conocidos, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencias y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarle cuantas veces sea necesario, lo mismo al niño que al adulto.  
En Santander: Dr. Erasun Salgado, Atarazanas.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desbarando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 750; media caja, 4 pesetas, farmacias y droguerías. Depósito, en la provincia, D. Erasun Salgado.

contra las diversas Afecciones del Corazon, Hidropesias, Tosees nerviosas, Bronquitis, Aema, etc.

### JARABE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con el mejor éxito

El más eficaz de los ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empequecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.

### GRAGEAS AL LACTATO DE Hierro DE GELIS & CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

Argentina y Grageas de **ERGOTINA BONJEAN**

Medalla de Oro de la S<sup>ta</sup> de París

LABELONYE y C<sup>ia</sup>, 99, Calle de Aboukir, París, y en todas las farmacias.

## DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

### Se sigue

vendiendo café tostado diariamente en la calle de Méndez Núñez, número 11, chocolatería, y depósito Atarazanas, 6, chocolatería.

## TOS

FOR FUENTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las botellas

## TOS

**Vino de 50 años**  
El mejor para enfermos y convalecientes. Recomendado por los mejores facultativos. Se vende á 9 pesetas botella en La Gran Vía, Burgos, 10, y Cisneros, 7, Santander.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que preceden CAPSULAS de SÁNDALO que son las del doctor Piza de Barcelona, y que crean el primer y más eficaz remedio para las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse más de cincocientos. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre otros similares.—Francia la reles.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Furo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

### Se vende papel viejo

en esta Administración

A 5 PESETAS ARROBA

## PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.